



Escuela Particular N° 12 Santa Cruz  
San José de la Mariquina  
Formación Ciudadana  
CRUZ DE LA FRONTERA

Señores  
Torneo de Debates DELIBERA  
Biblioteca del Congreso Nacional  
Presente:

Yo, **Manuel José Ossandón Irrázabal**, que ocupó el cargo de **Senador de la República**, presento el patrocinio a la propuesta de Ley que están presentando los estudiantes de la Escuela Particular N° 12 Santa Cruz, titulada: **MODIFICACIÓN A LOS NUMERALES 42 Y 43 DEL ARTÍCULO 1° Y ARTÍCULO 6° TRANSITORIO DE LA LEY 20.657 DEL AÑO 2013, POPULARMENTE CONOCIDA COMO "LEY LONGUEIRA"**, con la cual están siendo partícipes del Torneo de debates que organiza la Biblioteca del Congreso Nacional, DELIBERA versión 2018.

Declaro conocer la propuesta y que esta se ajusta a los requerimientos que se les solicita por parte del torneo y a su vez fomenta la participación juvenil en el aspecto legislativo de nuestro país, fortaleciendo así los procesos colegislativos y contribuyendo al perfeccionamiento de nuestra democracia.

Las estudiantes son jóvenes de **2° año Medio B** de la Escuela Particular N° 12 Santa Cruz, establecimiento particular subvencionado de la Comuna de Mariquina, Región de Los Ríos. Esta actividad de participación estudiantil en torneos de debates es de gran importancia debido a que se desarrollan habilidades sociales y se logra una mejor comprensión de los procesos cívicos y legislativos de nuestro país, sobre todo considerando que nuestro sistema político institucional requiere de la renovación de nuevos actores generacionales que oxigenen la política chilena.

Atentamente, les saluda

**Manuel José Ossandón Irrázabal**  
**Senador**

San José de la Mariquina, Región de Los Ríos, 07 de mayo de 2018

**Delibera**